

Fomento renueva por dos años la prestación de los servicios de transporte aéreo en las conexiones de cuatro rutas interinsulares canarias

- El contrato adjudicado por Fomento garantiza la continuidad de los servicios en cuatro de las rutas en las que hay establecidas OSP: La Gomera-Tenerife Norte, La Gomera-Gran Canaria, El Hierro-Gran Canaria, y Gran Canaria-Tenerife Sur
- El Ministerio destinará 5,58 millones de euros para asegurar la conectividad de las islas de la Gomera y El Hierro con las islas capitalinas

Madrid, 27 de julio de 2016 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha adjudicado a la compañía aérea NAYSA el nuevo contrato para la explotación de las rutas aéreas que unen La Gomera con Tenerife Norte y Gran Canaria, el enlace entre El Hierro y Gran Canaria y la ruta que une Gran Canaria con Tenerife Sur como Obligaciones de Servicio Público (OSP) durante los dos próximos años.

Las operaciones bajo el nuevo contrato se iniciarán el próximo 1 de agosto, inmediatamente después de que finalice el contrato actual, garantizando así la continuidad del servicio a los ciudadanos en las rutas mencionadas.

El nuevo contrato, que tiene una duración de dos años (hasta el 31 de julio de 2018), supondrá una inversión de 5.580.000 euros, y posibilitará a los pasajeros disponer de unas condiciones de conexión y un abanico tarifario ventajoso y adaptable a sus necesidades.